

**MOCIÓN PARA IMPLANTAR UN PROGRAMA PILOTO DE INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA CON FAMILIAS VULNERABLES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR SU INCLUSIÓN SOCIAL**

**PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO DE 14 DE ENERO DE 2021**

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Logroño, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta al Pleno del Ayuntamiento la siguiente Moción propositiva para **la implantación de un Programa piloto de acompañamiento social y laboral de las familias en situación de vulnerabilidad.**

**ANTECEDENTES**

Desde el Grupo Municipal Popular entendemos y así lo hemos puesto sobre la mesa en varias ocasiones que habrá un antes y un después de la COVID-19.

Es una realidad palmaria que la pandemia ha dado lugar a que crezcan exponencialmente los usuarios de las ayudas de emergencia y, en definitiva, los datos muestran la incapacidad económica de un amplio porcentaje de familias para afrontar una crisis de la envergadura de la COVID-19 ya que muchos hogares que vivían en una situación normalizada y, que en muchos casos cuentan con hijos, se van a ver golpeados por esta situación de precariedad, van a encontrarse en una situación grave y la única salida van a ser los servicios sociales para cubrir necesidades básicas como son los alimentos.

Los datos son reveladores y todas las entidades sociales han visto cómo desde marzo han aumentado entre un 40% y un 50% las ayudas. Así Cocina Económica confirma que reparte más de 200 raciones de comida al día y Cáritas ha atendido, en el 2020, a unas 685 familias más que en un año normal en busca de alimento o de ayuda para pagar el alquiler y, por el Centro de Reparto de Alimentos, han pasado ya 1.550 familias, cuando en todo 2019 fueron 900. Las ayudas para el pago del alquiler de la vivienda, desde marzo hasta mediados de septiembre, ascendieron a 141.000 euros, cuando lo normal son 100.000 para todo el año. El Fondo de Solidaridad de Cáritas -que funciona desde el 2008- ha visto duplicado el número de familias atendidas en el 2020 y si en 2019 fueron un total de 66 familias, en 2020 han sido 123. Por su parte Cruz Roja también ha visto como crecían los usuarios de sus ayudas y ha variado el perfil que acude a la entidad.

En este sentido, es evidente que la pandemia ha llevado a los servicios sociales a atender, junto con los usuarios más habituales -básicamente por sus bajos ingresos- "**un nuevo perfil**” de personas consideradas normalizadas, que han visto cómo su economía familiar se veía directamente afectada por el confinamiento, los ERTES laborales y la tardanza en recibir ayudas económicas impulsadas por el Gobierno central. Personas que, como consecuencia de todo ello, necesitaban ayudas para el pago de alquileres, suministros básicos, transporte, productos alimenticios y de primera necesidad, siendo principalmentetrabajadores con empleos precarios de sectores afectados por las restricciones, como la hostelería y el comercio y quienes sobrevivían en la economía sumergida.

Todo ello ha comenzado a desencadenar una emergencia socio-laboral sin precedentes que sucederá a la emergencia sanitaria. El incremento del desempleo durante la crisis sanitaria y la previsión de destrucción de puestos de trabajo durante los próximos meses van a generar un importante impacto para la sociedad española y nos plantea el reto de frenar la exclusión de los segmentos de población más vulnerables.

Ante este reto social que tenemos por delante entendemos que es necesario intervenir de manera rápida, con anticipación, para evitar que esas situaciones de vulnerabilidad económica, basada en la economía precaria de muchas familias, no les lleven a una codificación de su situación. Es necesario atender esa emergencia social y, para ello, hay que actuar con carácter preventivo y no solo proporcionar la ayuda económica puntual que sea precisa -como actualmente está sucediendo con el Ingreso Mínimo Vital- porque de lo contrario, muchas de esas ayudas asistenciales harán que se produzca un efecto contrario al que se pretende, ligado a la búsqueda activa de empleo y la dotación de una acompañamiento social y formativo laboral que procure la inclusión social

Se considera oportuno, teniendo en cuenta el Objetivo Específico 1.2. del I Plan de Inclusión Social, arbitrar e implantar un programa piloto, junto con entidades sociales del Tercer Sector con experiencia y una larga implantación en nuestra ciudad y, en coordinación con la FER, basado en una colaboración entre los servicios sociales de base -que son los primeros en detectar y atender en esas situaciones de precariedad económica- con el fin de identificar, hacer un seguimiento y potenciar el proceso de intervención de varias unidades familiares con más dificultades y en situación de vulnerabilidad. La dinámica se basaría en hacer itinerarios personalizados e individualizados con el objetivo de alcanzar la autonomía y un nivel de empleabilidad suficiente.

Para alcanzar el objetivo la implicación de la FER es importante de cara a alcanzar el compromiso de las empresas hacia la inclusión laboral de las personas más vulnerables**, siendo el empleo el vehículo de inclusión social por excelencia**. En este sentido, según Francisco Mesonero: “ahora más que nunca, el papel de las empresas es crucial para que la exclusión y la pobreza no se enquisten en nuestro país. La demanda de empleo está aumentando de forma exponencial y generará una competencia sin precedentes; una situación que podría abocar a la exclusión definitiva a las personas que ya lo tenían muy difícil antes de la pandemia. La única alternativa para frenar la desigualdad y la brecha social es la construcción de alianzas estratégicas que den respuesta al creciente número de desempleados en riesgo de exclusión”.

Por ello, presentamos al Pleno del Ayuntamiento de Logroño la siguiente:

**MOCIÓN**

El Ayuntamiento Pleno acuerda instar a la Junta de Gobierno Local, que apruebe y lleve a cabo las siguientes medidas:

- Que se implante un Programa piloto de acompañamiento social y laboral de las familias en situación de vulnerabilidad, identificadas por los servicios sociales, con la colaboración de entidades sociales del Tercer Sector y FER mediante los instrumentos que las partes decidan.

Logroño, 4 de Enero de 2021

Conrado Escobar Las Heras.

Portavoz Grupo Municipal Popular

Ayuntamiento de Logroño